

Sesión

MESAS CONSULTIVAS POR LA MEMORIA

Fecha: 22 de Octubre de 2009

Lugar: Archivo de Bogotá (Auditorio Principal y Aulas)

Hora: 8:00am a 6:00pm

Justificación:

Durante los últimos años se han multiplicado las iniciativas de memoria como parte de la búsqueda por la garantía de los derechos de las víctimas, la búsqueda de la paz con justicia social, la emergencia de las disputas por los sentidos de la historia reciente del conflicto y la resistencia cultural. Éstas, han tenido el impulso decidido de la sociedad civil y las organizaciones de víctimas, pero también comprometen actualmente al Estado en sus diferentes instituciones y niveles.

En ese contexto, surge la reflexión acerca de las condiciones de avance para los esfuerzos que vienen realizándose en las entidades territoriales, concretamente en el Distrito Capital, así como por parte de archivos, museos, bibliotecas, centros culturales, colegios, etc. La construcción de escenarios como el Centro de Memoria Paz y Reconciliación en Bogotá D.C, y el ascenso de la memoria como parte de políticas y programas, hace urgente y fundamental el diálogo entre promotores de iniciativas de regulación (Ej: ley de Víctimas), instituciones comprometidas en el tema, y sociedad civil, hacia la clarificación de lineamientos y propuesta concretas.

Objetivo: El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Secretaría Distrital de Gobierno, se propone construir un escenario de intercambio para aportar a la formulación de lineamientos de política pública de la memoria, considerando las

iniciativas de regulación de la materia, y las dimensiones de avance en el Distrito Capital y demás entidades territoriales

Mesas consultivas:

Políticas de la Memoria, democracia y derechos de las víctimas:

Sobre este tema se pretende una clarificación de las perspectivas de comprensión de la memoria desde las iniciativas de regulación y políticas relativas a la garantía de los derechos ciudadanos y de las víctimas, hacia la determinación de las condiciones políticas generales de avance para las políticas públicas de la memoria desde el Distrito Capital y demás entidades territoriales. Algunas preguntas por abordar en esta mesa son:

- ¿Cuáles son las propuestas de regulación de la memoria que se impulsan actualmente? ¿Desde qué perspectiva comprenden las medidas y acciones que incorporan?
- ¿Cuál es el papel de las entidades territoriales en el cumplimiento de “deber de memoria” que le corresponde al Estado”?
- ¿En el ámbito de las políticas de la memoria, cómo se garantiza la autonomía de las prácticas de memoria y construcción de paz desde la sociedad civil y de víctimas, al tiempo que se propende por su participación y fortalecimiento?

Educación y memoria:

La recuperación de la memoria histórica encuentra un lugar fundamental en las instituciones educativas como escenarios de construcción de conocimiento y valores éticos de respeto por los derechos humanos. Sobre este tema se pretende trabajar los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son las alternativas y condiciones para la integración del tema de la memoria en el currículo educativo y en la investigación?
- ¿Cuáles son los mecanismos de pedagogía de la memoria que pueden implementarse desde las instituciones educativas, la educación no formal, la pedagogía social y la cultura ciudadana?

Artes, cultura y memoria:

La dimensión artística y cultural del tema de la memoria se muestra fundamental en aspectos como la comunicabilidad de la experiencia, la resistencia al olvido, la sensibilización y movilización social. Al respecto se pretende trabajar en los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son las condiciones e incentivos, desde las políticas públicas del sector cultural, para el ejercicio de recuperación y preservación de la memoria?
- ¿Cuál es el vínculo entre los ejercicios de resistencia cultural y la lucha contra el olvido en el marco del conflicto y la búsqueda de la paz en Colombia?
- ¿Cómo pueden influir la actividad de los museos y las políticas de gestión del patrimonio en la preservación de la memoria como garantía de los derechos de las víctimas y ciudadanos a la memoria y la verdad y fundamento de la no repetición y aporte a la construcción de paz.